

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TRABAJADORES EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA REGISTRADOS Y TITULARES DE LA LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
MATERNIDAD					
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)		Remuneración Bruta			
NACIMIENTO					
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 51.166	\$ 51.166	\$ 51.166	\$ 51.166	\$ 51.166
ADOPCIÓN					
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 305.953	\$ 305.953	\$ 305.953	\$ 305.953	\$ 305.953
MATRIMONIO					
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 76.616	\$ 76.616	\$ 76.616	\$ 76.616	\$ 76.616
PRENATAL					
IGF hasta \$ 679.718	\$ 43.896	\$ 43.896	\$ 94.658	\$ 87.671	\$ 94.658
IGF entre \$ 679.718,01 y \$ 996.877	\$ 29.607	\$ 39.105	\$ 58.576	\$ 77.896	\$ 77.896
IGF entre \$ 996.877,01 y \$ 1.150.929	\$ 17.904	\$ 35.245	\$ 52.893	\$ 70.393	\$ 70.393
IGF entre \$ 1.150.929,01 y \$ 3.599.466	\$ 9.234	\$ 18.063	\$ 27.035	\$ 35.775	\$ 35.775
HIJO					
IGF hasta \$ 679.718	\$ 43.896	\$ 43.896	\$ 94.658	\$ 87.671	\$ 94.658
IGF entre \$ 679.718,01 y \$ 996.877	\$ 29.607	\$ 39.105	\$ 58.576	\$ 77.896	\$ 77.896
IGF entre \$ 996.877,01 y \$ 1.150.929	\$ 17.904	\$ 35.245	\$ 52.893	\$ 70.393	\$ 70.393
IGF entre \$ 1.150.929,01 y \$ 3.599.466	\$ 9.234	\$ 18.063	\$ 27.035	\$ 35.775	\$ 35.775
HIJO CON DISCAPACIDAD					
IGF hasta \$ 679.718	\$ 142.935	\$ 142.935	\$ 214.198	\$ 285.517	\$ 285.517
IGF entre \$ 679.718,01 y \$ 996.877	\$ 101.116	\$ 137.877	\$ 206.620	\$ 275.405	\$ 275.405
IGF desde \$ 996.877,01	\$ 63.817	\$ 132.750	\$ 198.961	\$ 265.206	\$ 265.206
AYUDA ESCOLAR ANUAL					
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD					
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1, Zona 2, Zona 3 o Zona 4.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Río Negro y Neuquén; en los Departamentos Bermejo, Ramón Lista y Matacos en Formosa; Departamento Las Heras (Distrito Las Cuevas); Departamento Luján de Cuyo (Distritos Potrerillos, Carrizal, Agrelo, Ugarteche, Perdriel, Las Compuertas); Departamento Tupungato (Distritos Santa Clara, Zapata, San José, Anchoris); Departamento Tunuyán (Distrito Los Arboles, Los Chacayes, Campo de Los Andes); Departamento San Carlos (Distrito Pareditas); Departamento San Rafael (Distrito Cuadro Benegas); Departamento Malargüe (Distritos Malargüe, Río Grande, Río Barrancas, Agua Escondida); Departamento Maipú (Distritos Russell, Cruz de Piedra, Lumlunta, Las Barrancas); Departamento Rivadavia (Distritos El Mirador, Los Campamentos, Los Arboles, Reducción, Medrano) en Mendoza; Orán (excepto la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán y su éjido urbano) en Salta.

Zona 2: Provincia del Chubut.

Zona 3: Departamento Antofagasta de la Sierra (actividad minera) en Catamarca; Departamentos Cochinoca, Humahuaca, Rinconada, Santa Catalina, Susques y Yavi en Jujuy; Departamentos Los Andes, Santa Victoria, Rivadavia y Gral. San Martín (excepto la ciudad de Tartagal y su éjido urbano) en Salta.

Zona 4: Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo I - Proyecto de Resolución - Movilidad de Asignaciones Familiares - Límites, Rangos y Montos
-Octubre 2024.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TITULARES DE LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.
NACIMIENTO	
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 51.166
ADOPCIÓN	
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 305.953
MATRIMONIO	
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 76.616
PRENATAL	
IGF hasta \$ 679.718	\$ 43.896
IGF entre \$ 679.718,01 y \$ 996.877	\$ 29.607
IGF entre \$ 996.877,01 y \$ 1.150.929	\$ 17.904
IGF entre \$ 1.150.929,01 y \$ 3.599.466	\$ 9.234
HIJO	
IGF hasta \$ 679.718	\$ 43.896
IGF entre \$ 679.718,01 y \$ 996.877	\$ 29.607
IGF entre \$ 996.877,01 y \$ 1.150.929	\$ 17.904
IGF entre \$ 1.150.929,01 y \$ 3.599.466	\$ 9.234
HIJO CON DISCAPACIDAD	
IGF hasta \$ 679.718	\$ 142.935
IGF entre \$ 679.718,01 y \$ 996.877	\$ 101.116
IGF desde \$ 996.877,01	\$ 63.817
AYUDA ESCOLAR ANUAL	
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 116.932
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD	
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)	\$ 116.932



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo II - Proyecto de Resolución - Movilidad de Asignaciones Familiares - Límites, Rangos y Montos
- Octubre 2024.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TITULARES DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.	ZONA 1
CÓNYUGE		
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 10.645	\$ 21.126
HIJO		
IGF hasta \$ 679.718	\$ 43.896	\$ 43.896
IGF entre \$ 679.718,01 y \$ 996.877	\$ 29.607	\$ 39.105
IGF entre \$ 996.877,01 y \$ 1.150.929	\$ 17.904	\$ 35.245
IGF entre \$ 1.150.929,01 y \$ 3.599.466	\$ 9.234	\$ 18.063
HIJO CON DISCAPACIDAD		
IGF hasta \$ 679.718	\$ 142.935	\$ 142.935
IGF entre \$ 679.718,01 y \$ 996.877	\$ 101.116	\$ 137.877
IGF desde \$ 996.877,01	\$ 63.817	\$ 132.750
AYUDA ESCOLAR ANUAL		
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 116.932	\$ 116.932
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD		
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)	\$ 116.932	\$ 116.932

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones, Pcia. de Buenos Aires.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo III - Proyecto de Resolución - Movilidad de Asignaciones Familiares - Límites, Rangos y Montos - Octubre 2024.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA VETERANOS DE GUERRA DEL ATLÁNTICO SUR

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.	ZONA 1
NACIMIENTO		
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 51.166	\$ 51.166
ADOPCIÓN		
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 305.953	\$ 305.953
MATRIMONIO		
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 76.616	\$ 76.616
CÓNYUGE		
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 10.645	\$ 21.126
PRENATAL		
IGF hasta \$ 679.718	\$ 43.896	\$ 43.896
IGF entre \$ 679.718,01 y \$ 996.877	\$ 29.607	\$ 39.105
IGF entre \$ 996.877,01 y \$ 1.150.929	\$ 17.904	\$ 35.245
IGF entre \$ 1.150.929,01 y \$ 3.599.466	\$ 9.234	\$ 18.063
HIJO		
IGF hasta \$ 679.718	\$ 43.896	\$ 43.896
IGF entre \$ 679.718,01 y \$ 996.877	\$ 29.607	\$ 39.105
IGF entre \$ 996.877,01 y \$ 1.150.929	\$ 17.904	\$ 35.245
IGF entre \$ 1.150.929,01 y \$ 3.599.466	\$ 9.234	\$ 18.063
HIJO CON DISCAPACIDAD		
IGF hasta \$ 679.718	\$ 142.935	\$ 142.935
IGF entre \$ 679.718,01 y \$ 996.877	\$ 101.116	\$ 137.877
IGF desde \$ 996.877,01	\$ 63.817	\$ 132.750
AYUDA ESCOLAR ANUAL		
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 116.932	\$ 116.932
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD		
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)	\$ 116.932	\$ 116.932

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones, Pcia. de Buenos Aires.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo IV - Proyecto de Resolución - Movilidad de Asignaciones Familiares - Límites, Rangos y Montos - Octubre 2024.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

ANEXO V**MONTOS PARA TITULARES DE ASIGNACIONES
UNIVERSALES PARA PROTECCIÓN SOCIAL**

ASIGNACIONES	VALOR GRAL.	ZONA 1
EMBARAZO PARA PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 87.790	\$ 114.127
HIJO PARA PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 87.790	\$ 114.127
HIJO CON DISCAPACIDAD PARA PROTECCION SOCIAL	\$ 285.866	\$ 371.626
AYUDA ESCOLAR ANUAL	\$ 116.932	\$ 116.932
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD	\$ 116.932	\$ 116.932
NACIMIENTO	\$ 51.166	\$ 51.166
ADOPCIÓN	\$ 305.953	\$ 305.953
CUIDADO DE SALUD – HIJO	\$ 87.790	\$ 114.127
CUIDADO DE SALUD – HIJO CON DISCAPACIDAD	\$ 285.866	\$ 371.626

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones, Pcia. de Buenos Aires.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo V - Proyecto de Resolución - Movilidad de Asignaciones Familiares - Límites, Rangos y Montos
- Octubre 2024.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TRABAJADORES MONOTRIBUTISTAS

ASIGNACIONES FAMILIARES	A	B	C	D,E,F,G	H,I,J,K
PRENATAL	\$ 43.896	\$ 29.607	\$ 17.904	\$ 9.234	-
HIJO	\$ 43.896	\$ 29.607	\$ 17.904	\$ 9.234	-
HIJO CON DISCAPACIDAD	\$ 142.935	\$ 101.116	\$ 63.817	\$ 63.817	\$ 63.817
AYUDA ESCOLAR ANUAL	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932	-
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo VI - Proyecto de Resolución - Movilidad de Asignaciones Familiares - Límites, Rangos y Montos - Octubre 2024.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TITULARES DEL DECRETO N° 514/21

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
MATERNIDAD	Remuneración Bruta				
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)					
NACIMIENTO					
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 51.166	\$ 51.166	\$ 51.166	\$ 51.166	\$ 51.166
ADOPCION					
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 305.953	\$ 305.953	\$ 305.953	\$ 305.953	\$ 305.953
MATRIMONIO					
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 76.616	\$ 76.616	\$ 76.616	\$ 76.616	\$ 76.616
PRENATAL					
IGF hasta \$ 679.718	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 94.658	\$ 87.790	\$ 94.658
IGF entre \$ 679.718,01 y \$ 996.877	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790
IGF entre \$ 996.877,01 y \$ 1.150.929	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790
IGF entre \$ 1.150.929,01 y \$ 3.599.466	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790
HIJO					
IGF hasta \$ 679.718	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 94.658	\$ 87.790	\$ 94.658
IGF entre \$ 679.718,01 y \$ 996.877	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790
IGF entre \$ 996.877,01 y \$ 1.150.929	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790
IGF entre \$ 1.150.929,01 y \$ 3.599.466	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790	\$ 87.790
HIJO CON DISCAPACIDAD					
IGF hasta \$ 679.718	\$ 285.866	\$ 285.866	\$ 285.866	\$ 285.866	\$ 285.866
IGF entre \$ 679.718,01 y \$ 996.877	\$ 285.866	\$ 285.866	\$ 285.866	\$ 285.866	\$ 285.866
IGF desde \$ 996.877,01	\$ 285.866	\$ 285.866	\$ 285.866	\$ 285.866	\$ 285.866
AYUDA ESCOLAR ANUAL					
IGF hasta \$ 3.599.466	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD					
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932	\$ 116.932

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1, Zona 2, Zona 3 o Zona 4.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Río Negro y Neuquén; en los Departamentos Bermejo, Ramón Lista y Matacos en Formosa; Departamento Las Heras (Distrito Las Cuevas); Departamento Luján de Cuyo (Distritos Potrerillos, Carrizal, Agrelo, Ugarteche, Perdiel, Las Compuertas); Departamento Tupungato (Distritos Santa Clara, Zapata, San José, Anchoris); Departamento Tunuyán (Distrito Los Arboles, Los Chacayes, Campo de Los Andes); Departamento San Carlos (Distrito Pareditas); Departamento San Rafael (Distrito Cuadro Benegas); Departamento Malargüe (Distritos Malargüe, Río Grande, Río Barrancas, Agua Escondida); Departamento Maipú (Distritos Russell, Cruz de Piedra, Lumlunta, Las Barrancas); Departamento Rivadavia (Distritos El Mirador, Los Campamentos, Los Arboles, Reducción, Medrano) en Mendoza; Orán (excepto la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán y su éjido urbano) en Salta.

Zona 2: Provincia del Chubut.

Zona 3: Departamento Antofagasta de la Sierra (actividad minera) en Catamarca; Departamentos Cochinoca, Humahuaca,

Zona 4: Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo VII - Proyecto de Resolución - Movilidad de Asignaciones Familiares - Límites, Rangos y Montos - Octubre 2024.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.